



MINUTA DE ACUERDOS DE LA COMISIÓN MIXTA ACADÉMICA DICTAMINADORA

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 12:00 horas del día 16 de marzo de 2022, reunidos en la Sala de Juntas del Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca, ubicado en la Calle Palmeras No. 304 de la Col. Reforma, los integrantes de la Comisión Mixta Académica Dictaminadora: Profra. Emilia García Guzmán, presidenta; Ing. Miguel Pazos Zeferino, secretario y vocal 2; Ing. Alejandro Bolaños Pacheco, vocal 1; Lic. Celiflora Jael Vázquez Castillo, vocal 3 y Mtra. Martha Inclán, vocal 4, con la finalidad de atender el punto único:-----

- 1. ANÁLISIS DE PRÓRROGA DE CAMBIOS DE FECHA DE LA CONVOCATORIA DE CAMBIO DE CATEGORÍA DE PROFESOR(A) ASOCIADO(A) A(T15) A PROFESOR ASOCIADO AT.-----

-----ACUERDOS-----

PRIMERO. La Comisión Mixta Académica Dictaminadora, con base en la Cláusula Sexagésima Novena Bis en su párrafo primero, del Contrato Colectivo Vigente, y derivado de las condiciones sanitarias ante la pandemia provocada por el SARS-CoV2 (COVID 19) en nuestro país, se acordó la emisión de la convocatoria para cambio de categoría de los (las) Profesores (as) Asociados (as) A (T15) a Profesores (as) Asociados (as) AT con fecha 26 de febrero del presente año y la recepción de documentación vía electrónica para ofertar el cambio de categoría del ejercicio fiscal 2022 los días 07 y 08 de marzo del presente. -----

SEGUNDO. Derivado de la actividad sindical que se realizó los días 07 al 09 del mes y año en curso, por lo que se consideran días no laborables; con base al comunicado 11/2022, emitido por el Comité Ejecutivo Sindical de fecha 15 de Marzo del presente año, por ello se ordena prorrogar las fechas establecidas en la convocatoria, para quedar como sigue:

- Se recibirán solicitudes de cambio de categoría con la documentación correspondiente de las **00:00 hrs del día 18 de marzo a las 23:59 hrs del día 22 de marzo del presente**, la documentación entregada extemporáneamente no será validada.
- El dictamen con los resultados, se publicará a partir del **25 de marzo** en las páginas web del Colegio y del Sindicato.
- Los trabajadores que hayan obtenido el beneficio, recibirán digitalmente su oficio de cambio de categoría emitido por el Departamento de Recursos Humanos del Colegio, a partir del día **30 de**



MINUTA DE ACUERDOS DE LA COMISIÓN MIXTA ACADÉMICA DICTAMINADORA

marzo 2022 vía correo electrónico, el cual se hará efectivo a partir del 01 de abril 2022.

TERCERO. Los demás términos de la convocatoria, quedan si cambio alguno; se ordena la publicación de la presente para lo efectos legales que correspondan.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente, siendo las 13:00 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

COMISIÓN MIXTA ACADÉMICA DICTAMINADORA

PROFRA. EMILIA GARCÍA GUZMAN
PRESIDENTA

SECRETARÍA DE ACTAS
Y ACUERDOS

ING. MIGUEL PAZOS ZEFERINO
SECRETARIO Y VOCAL 2

ING. ALEJANDRO BOLAÑOS PACHECO
VOCAL 1

"EDUCACIÓN, CULTURA Y TRABAJO"
SUTCSEIIO
2021 - 2024

MTRA. MARTHA INCLAN
VOCAL 4

SECRETARÍA DE
COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

LIC. CELIFLORA JAEL VÁZQUEZ CASTILLO
VOCAL 3



"EDUCACIÓN, CULTURA Y TRABAJO"
SUTCSEIIO
2021 - 2024

LIC. JENNY JAZMÍN LÓPEZ ANTONIO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
HUMANOS DEL CSEIIO

DAN FE

SECRETARÍA
GENERAL
MTRO. ELVIS GARCÍA JIMÉNEZ
SECRETARIO GENERAL DEL SUTCSEIIO
2021 - 2024